



JORNADAS LATINOAMERICANAS DE PATRIMONIO Y DESARROLLO

TURISMO Y PATRIMONIO MUNDIAL

Conservación y uso: un equilibrio necesario

Eje temático: Turismo sustentable y patrimonio cultural

Autores: Gabriel J. Comparato y Uriel Charne

Filiación institucional: Instituto de Investigaciones en Turismo – Facultad de Ciencias Económicas –
Universidad Nacional de La Plata

Dirección: Calle 6 núm. 777, oficina 329, La Plata.

Teléfono: 0221 4236769 Int. 154

Correo: gabrielcomparato@gmail.com; uriel@charne.com.ar

Resumen

La presente propuesta tiene como objetivo central abordar la relación entre turismo y desarrollo haciendo hincapié en el concepto patrimonio mundial. En este sentido, el presente no perseguirá realizar un análisis convencional sino que intentará desentrañar las múltiples consecuencias que puede conllevar el uso turístico del patrimonio, considerando tanto los impactos positivos como los negativos. A partir de dichos aportes se pretende identificar una serie de consideraciones generales a los efectos de promover planes de gestión que concilien la relación entre uso y conservación bajo criterios sustentables.

Objetivos

Objetivo general

- Analizar las múltiples consecuencias que surgen a partir del uso turístico de los Sitios de Patrimonio Mundial en Argentina

Objetivos específicos

- Desarrollar el concepto de gestión patrimonial sustentable
- Identificar los impactos positivos y negativos que se generan sobre un sitio luego de su inscripción a la Lista de Patrimonio Mundial.
- Analizar los conflictos que surgen entre el uso turístico del patrimonio y la intención de una correcta conservación de los mismos

- Proponer una serie de lineamientos de gestión generales con criterios de sustentabilidad para los sitios inscritos a la Lista de Patrimonio Mundial.

Metodología

La presente propuesta plantea como metodología de trabajo un abordaje cualitativo en el que se combine de dos grandes formas de trabajo, un sentido deductivo y otro inductivo. Es decir a los efectos de analizar la multiplicidad de efectos que conlleva el uso turístico de bienes inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial ante la UNESCO, por un lado se trabajará en la conformación de un marco teórico a partir de la recolección y análisis de la bibliografía existente sobre el tema. Finalmente, el trabajo incluirá un aporte propositivo identificando una serie de consideraciones generales a los efectos de promover planes de gestión que concilien la relación entre uso y conservación bajo criterios de sustentabilidad sociocultural, económico y ambiental.

Desarrollo

Lejos de tratarse de una categoría estática, la noción del patrimonio se fue ampliando a lo largo de la historia, incluyendo no sólo expresiones del pasado sino también al patrimonio “vivo”, cómo son las prácticas y tradiciones que han pasado de generación a generación. Esta evolución o crecimiento puede verse reflejado en el escenario internacional a partir de la Carta de Venecia a mediados del siglo XX (1964) donde se consagra la ampliación conceptual del patrimonio y se resalta la idea de que el monumento ya no sólo refiere a las grandes creaciones sino también a *“obras modestas que han adquirido, con el tiempo, un significado cultural”*. Tal es así que autores como Conti (2013:3) señalan una noción del patrimonio que implica, en la actualidad, un sistema complejo de componentes naturales y culturales, materiales e inmateriales. Ello nos lleva a plantear que la idea del patrimonio ya no se limita a las pirámides de Egipto, sino que es amplia y diversa incluyendo desde testimonios materiales tal como un bien industrial, la acción del hombre en la naturaleza bajo la categoría paisajes culturales, las interacciones del hombre a lo largo de la historia como un itinerario cultural, la acción de la naturaleza manifiesta en una formación fisiográfica o incluso una comida o danza típica. El punto es que el patrimonio, en tanto construcción social, no constituye necesariamente una síntesis simbólica de un acervo cultural o natural heredado. Si bien está estrechamente relacionado con la idea de *pater* (padre), las nuevas conceptualizaciones vinculadas a la temática hacen hincapié al carácter selectivo e inventivo del patrimonio (Prats, 1997) en tanto su capacidad de generar discursos. De ahí que cobre relevancia la idea de patrimonialización como proceso de tipo voluntario que implica la incorporación de valores socialmente construidos, contenido en un espacio tiempo de una sociedad particular (Bustos Cara, 2004). En una suerte de síntesis de las nuevas interpelaciones, Troncoso y

Almirón (2005:4) definen al patrimonio como “una representación simbólica de una versión de la cultura y la identidad, producto de un proceso social de selección definido por valores, demandas e intereses contemporáneos, que es llevado a cabo por actores concretos, con intereses concretos y con poder suficiente para lograrlo”.

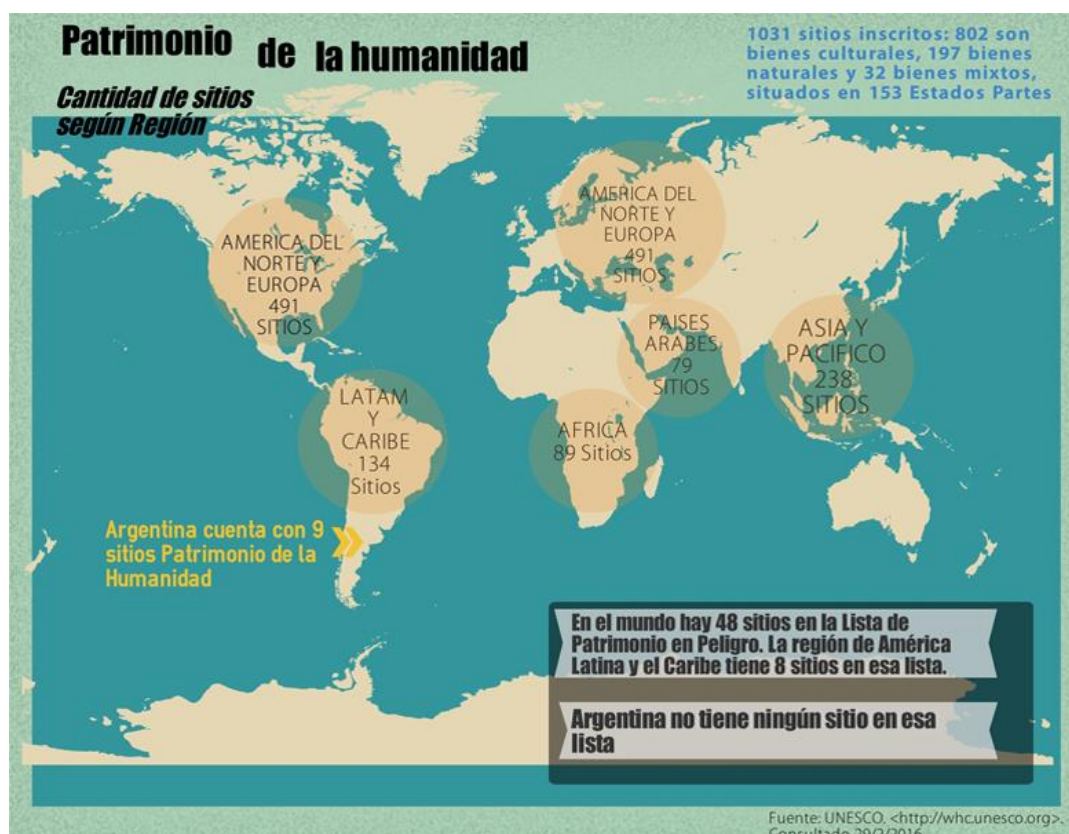
Lo anterior da pie, incluso, para incorporar al debate los bienes que tienen el máximo grado de reconocimiento institucional en el escenario internacional. Se trata de testimonios naturales y/o culturales inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial ante la UNESCO. En este sentido, a partir de la “Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural”, adoptada por UNESCO en 1972, los Estados Miembros reconocen el principio de soberanía de los países pero, al mismo tiempo, expresan el interés colectivo de la comunidad internacional por cooperar en la protección y valorización del patrimonio, en especial sobre aquel que presenta cualidades excepcionales, a fin de garantizar medidas de identificación, protección, conservación y presentación adecuadas. De ahí que si se hace eco de los bienes que manifiesta un valor universal excepcional (VUE), las directrices prácticas para la aplicación de dicha convención (UNESCO, 2008: 11) consideran que existen referentes patrimoniales (tangibles o intangibles, culturales o naturales) que poseen características únicas. En efecto, no sólo manifiestan valores o atributos inestimables o irremplazables sino que, al mismo tiempo, dichos atributos son importantes para una nación y para toda la humanidad. En otras palabras, el análisis de su importancia adquiere una dimensión mayor que la que establece una frontera física política, e implica una valoración que trasciende el lugar donde está emplazado y al mismo tiempo es importante para el presente y el futuro de toda la humanidad.

En virtud de lo anterior, uno de los puntos que ha generado más discusión y controversias en la literatura es en lo que concierne al equilibrio entre el uso y conservación de ese patrimonio. Es en ese debate donde se incorpora, también, la actividad turística. Si bien es cierto que presenta diversas potencialidades y oportunidades también conlleva múltiples riesgos y amenazas para la salvaguarda del patrimonio. Prats (2003) para referirse a la relación turismo y patrimonio expresa una ecuación en la que a partir del interrogante “patrimonio + turismo = ¿desarrollo?”. Sostiene, en efecto, que el turismo y patrimonio se necesitan pero aclara que también es una situación conflictiva en donde *la razón patrimonial* y *la razón turística* despiertan tensiones. Se podría agregar, que entre los condicionantes que pueden aparecer para que esta relación se dé de una forma armoniosa se destaca la planificación y los principios del desarrollo sostenible.

Ruiz Lanuza y Pulido Fernández (2015) en un trabajo titulado “El impacto del turismo en los Sitios Patrimonio de la Humanidad” identifican y sistematizan la evidencia disponible en las publicaciones científicas internacionales acerca de la incidencia del turismo en los sitios inscritos como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. En este sentido, señalan al menos dos puntos a tener en cuenta. Por una parte, sostienen que hubo un crecimiento cuantitativo muy importante en lo que refiere a la producción

bibliográfica referida al tema desde el año 2010 a la fecha y por otra, pese a existir numerosa bibliografía de distintos lugares del mundo que aborda tanto los impactos positivos como los negativos, la mayor parte de las publicaciones sobre esta cuestión plantean como el mejor camino de solución la gobernanza y la necesidad de generar indicadores. En un intento de síntesis de los sitios inscritos en la Lista de Patrimonio de la Humanidad ante la UNESCO, se observa lo siguiente:

Fig. 1: Sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial (UNESCO)



Fuente: elaboración propia en base a UNESCO (2016), consultado: 29/2/16.

Si el foco se centra en la búsqueda del equilibrio entre el uso y conservación del patrimonio, es pertinente señalar que el desarrollo de la actividad turística trae aparejado una serie de impactos positivos y negativos en los subsistemas sociales, culturales, ambientales, económicos y políticos. Claro está que dichos impactos no se dan siempre de la misma forma sino que dependen de varios factores, como puede ser si se trata de un destino emergente o consolidado, las características socioterritoriales de la comunidad, el volumen de visitas que reciba, si trata de un bien natural o cultural, características de su orden jurídico, entre otras variables. En otras palabras, esos factores o variables harán variable el tipo y magnitud de impacto que se puede dar. Los bienes Patrimonio de la Humanidad no están ajenos a esta situación sino que, por el contrario, si bien

aún no existen estudios exhaustivos al respecto, se entiende que el solo hecho que un sitio sea inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial conlleva a una mayor llegada de visitantes. Ello se convierte, como tal, en una ventaja comparativa para el destino, en tanto que los gestores ven en la llegada de turistas la posibilidad de incrementar los ingresos. Es así que esta actividad generalmente pasa a ser una de las principales fuentes de financiación y sustento para lograr la conservación y protección de los recursos naturales y culturales. Claro que el factor económico es sólo una de las tantas variables que se precisan para lograr un desarrollo sustentable y sostenido en el tiempo, ya que por sí solo no es suficiente para lograr un desarrollo integral y participativo. En este sentido, para lograr trazar un camino donde los beneficios involucren a todas las partes, se considera oportuno que en las diferentes etapas de la gestión haya involucramiento de la comunidad local, del ámbito público, del ámbito privado y de los organismos internacionales, según el caso.

Un concepto que se debe tener en claro es que los impactos son causados por un complejo conjunto de factores socioambientales y pautas de desarrollo donde intervienen varios agentes y diferentes grupos de poder. Entonces el problema principal no es la cantidad de llegadas sino las presiones que se ejercen sobre la comunidad local en cuanto a sus prácticas culturales y una posible alteración identitaria. De allí surge, por ejemplo, el concepto de gentrificación, es decir un proceso que involucra el desplazamiento de los sectores vulnerables de un territorio determinado producto del aumento del valor de la tierra y las presiones inmobiliarias y económicas que giran en torno al patrimonio. Respecto a los impactos sobre bienes naturales, Arthur Pedersen (2005) afirma que *“la resistencia y la resiliencia son los dos principales factores del impacto. La resistencia es la capacidad de absorber el uso sin sufrir una perturbación; la resiliencia es la capacidad de retornar al estado inicial después de haber sufrido una perturbación”*. A partir de esta apreciación notamos que dependiendo las características del bien será el tipo de impacto que el mismo puede recibir y sus consecuentes acciones para aminorar y mitigar los daños o perjuicios. Puesto en términos prácticos, si se tomara un sendero dentro de un área protegida, se puede percibir que los mayores impactos negativos se dan con las primeras llegadas de turistas por el uso y compactación de los suelos, pero el uso adicional tendrá un efecto marginal menor en el área.

Por otra parte, si bien es cierto que el poder político juega un rol clave desde el punto de vista de la gestión, es necesario comprender que para un manejo sustentable, resulta necesaria la participación de todos los sectores intervinientes. A modo de ejemplo, los operadores y las cadenas de hoteles pueden participar en la gestión del sitio mediante contribuciones financieras o incluso concientizando a los turistas sobre prácticas de turismo sustentable. De la misma forma y a rasgos generales, como menciona Arthur Pedersen (2005) *“el turismo puede promover los valores culturales al apoyar la artesanía local o generar actividades económicas alternativas”*.

Ahora bien, no es suficiente mencionar los impactos positivos y negativos, sino que es preciso establecer

ciertas recomendaciones para comprender cuál es el camino a seguir para alcanzar un correcto desarrollo de la actividad turística, poniendo el foco en la mitigación de los impactos negativos. En este sentido, a continuación se proponen algunas líneas de acción posibles en función de las dimensiones que conforman la sustentabilidad, tomando como ejemplo un impacto positivo y otro negativo para cada una de ellas:

Fig. II Matriz de impactos y lineamientos estratégicos de gestión.

Dimensión	Impacto	Lineamientos de gestión
ECONÓMICA	<p>Positivo <i>Fuente de ingresos económicos</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Registro estadístico permanente y estimación de gastos por rubro para comprender los efectos directos e indirectos de los ingresos por turismo. Creación de indicadores que apoyen la toma de decisiones a lo largo del tiempo. ➤ Política de asignación de recursos para obras de la comunidad local. Se propone establecer una tasa de retorno destinada a inversiones en infraestructura, en función de los ingresos generados por turismo. Ese porcentaje puede ser escalonado dependiendo los montos de los mencionados ingresos. Debe ser la misma comunidad la que defina, a través de consultas participativas, las obras a realizarse en sus barrios. ➤ Crear un "Fondo Social" de ayuda para la comunidad local, con recursos provenientes de los ingresos generados por turismo. Destinar esos recursos para comedores, mobiliario para escuelas, etc. ➤ Política de asignación de recursos para mantenimiento, promoción y publicidad de los sitios. ➤ Reinvertir parte de las ganancias para implementar normas de gestión y de calidad, tanto para el municipio como para prestadores privados. ➤ Destinar recursos económicos para la formación constante de empleados públicos, prestadores privados y comunidad local, con el objetivo de mejorar la calidad en el servicio y fomentar un desarrollo integral en la comunidad en su conjunto.
	<p>Negativo <i>Aumento del Índice de precios</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitar y formar a prestadores y empresarios (alojamiento, alimentación, excursiones, negocios inmobiliarios, rentistas, etc.) sobre la importancia de la actividad en el área y de la comunidad local como facilitadora de la misma, con el objetivo de que se priorice el bienestar social por sobre el económico. ➤ Crear un área de gestión público/privada y con participación de representantes de la comunidad local para que realice controles periódicos sobre los precios de los productos que mayormente se consumen en esa comunidad.

SOCIOCULTURAL	Positivo <i>Difusión de los valores patrimoniales</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollar campañas de sensibilización y de formación con instituciones educativas locales y regionales, en sus distintos niveles, con el objetivo de identificar, difundir y activar valores y atributos autóctonos. ➤ Aplicación de nuevas técnicas de interpretación del patrimonio a partir de la aplicación de nuevos medios y dispositivos de comunicación. Tanto para la publicidad, como para la comunicación in situ. Promover un turismo activo, participativo y experiencial. ➤ Desarrollar programas y líneas de financiamiento que promuevan la puesta en valor y promoción de otros referentes identitarios que sean importantes para las generaciones presentes y futuras de las comunidades locales, aun no presentando un valor universal excepcional. ➤ Involucrar en la gestión del sitio a organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales a partir de instancias formalizadas con reuniones ordinarias y otras extraordinarias.
	Negativo <i>Gentrificación y presión inmobiliaria</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Actualizar periódicamente el plan de gestión en función de la definición de objetivos estratégicos. Definir y actualizar los criterios específicos de zonificación, limitando usos y promoviendo otros acordes a dichas metas. ➤ Desarrollo de programas que apunten a otorgar beneficios impositivos y subsidios a las personas que sean oriundas de dicho territorio, favoreciendo su permanencia. ➤ Limitar la compra de inmuebles por parte de actores y personas que no sean originarias del lugar. ➤ Desarrollo de políticas que promuevan el empleo de mano de obra local. ➤ Realización de talleres participativos con la comunidad local y líneas de formación en oficios que se requieran. Coordinación de convenio con universidades e institutos para la capacitación requerida. ➤ Crear un ente mixto encargado de regular negocios inmobiliarios y, al mismo tiempo, que tenga como objeto central garantizar la salvaguardia del patrimonio.
AMBIENTAL	Positivo <i>Educación ambiental</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar el trabajo con instituciones educativas en sus distintos niveles, con la premisa de desarrollar una conciencia colectiva respecto al cuidado ambiental de los recursos, particularmente del sitio en cuestión. Destacar el rol que cumplen los sitios de patrimonio mundial en los procesos educativos y concientización y el valor que los mismos tienen para la comunidad. ➤ Talleres con la comunidad local para generar conocimiento y difusión sobre la importancia del sitio para el conjunto de la gente. ➤ Política de senderización, zonificación y señalética con baja contaminación visual y estéticamente atractivo. Trabajar de manera interdisciplinaria, con profesionales de distintos sectores. ➤ Crear centros de interpretación que colaboren a generar un entendimiento y compromiso integral de los atractivos. Deben ser el puntapié inicial para fomentar conciencia ambiental en el visitante.
	Negativo <i>Saturación en el uso de los recursos</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Difusión y colaboración en el financiamiento de iniciativas que promuevan buenas prácticas en la gestión ambiental así como también normas técnicas nacionales (IRAM) e internacionales (ISO). Coordinación con organismos nacionales y provinciales competentes con el tema. ➤ Mayor rigurosidad en las evaluaciones de impacto ambiental que tengan impacto directo o indirecto en los sitios patrimoniales. Mayor rigurosidad en los requisitos establecidos en los pliegos y licitaciones. ➤ Desarrollo de campañas de sensibilización co-financiadas o co-organizadas por el Estado y actores privados con y sin fines de lucro. Resulta primordial involucrar a instituciones educativas así como también sensibilizar al turista de las características y riesgos del área visitada. ➤ Posible aplicación de eco-tasas. Reinversión de las utilidades en distintos programas como división de residuos en origen, folletería, formación de promotores ambientales locales, etc. ➤ Definición de normativa específica de construcción acorde a los recursos del lugar y, al mismo tiempo, previendo la contaminación visual. ➤ Actualizar periódicamente y diversificar las estimaciones de capacidad de carga en función del momento del año que se trate.

Fuente: elaboración propia.

Del análisis de la matriz anterior se puede concluir que es preciso reconocer la multidimensionalidad que conlleva el uso turístico del patrimonio para de esta manera definir lineamientos estratégicos de gestión. De esta forma, se concluye que se debe trabajar articuladamente y sostenidamente en tres grandes áreas transversales:

- Políticas de reinversión de los recursos obtenidos por la actividad turística con criterios de asignación en función de las necesidades y expectativas de las comunidades locales.
- Políticas de formación y capacitación, en distintos rubros y con distintos alcances, tendientes a la sensibilización de beneficios y riesgos que conlleva la actividad para el patrimonio.
- Generación de mecanismos e instancias de participación y articulación entre referentes y actores de la comunidad local con el objeto de fortalecer el capital social y un desarrollo inclusivo.

Conclusiones

Tal como se trabajó a lo largo del texto, el uso turístico del patrimonio puede conllevar múltiples consecuencias a los subsistemas sociales, culturales, políticos, ambientales y económicos dentro de un territorio determinado. En este sentido, se consideró prioritario incorporar el concepto de gestión patrimonial sustentable, en tanto que involucra y aborda el manejo patrimonial desde un punto de vista integral y multidimensional, buscando el equilibrio entre uso y conservación del patrimonio y, además, la mejora en la calidad de vida de las comunidades locales. Es decir, por un lado potenciar y fortalecer los impactos positivos y, por otro, mitigar lo negativos asegurando la conservación, protección y salvaguarda del patrimonio.

Para ello, en función del análisis de sitios argentinos inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, en el presente artículo se decidió incluir lineamientos estratégicos para el desarrollo de herramientas para una gestión integral. Ello implica identificar una serie de estrategias posibles, involucrando al conjunto de actores, y en especial a la comunidad local y al turista.

Bibliografía

BUSTOS CARA, Roberto (2004). "Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local"; Aportes y Transferencias, Año 8, Vol. 2; Mar del Plata, Argentina. pp 11-24.

CONTI, Alfredo y CRAVERO IGARZA, Santiago (2010). "Patrimonio, comunidad local y turismo: la necesidad de planificación para el desarrollo sostenible". Notas en Turismo y Economía, Año 1, Vol. 1; Universidad Nacional de La Plata (Argentina).

CONTI, Alfredo y otros (2013). "El papel del patrimonio en la diversificación de la oferta turística"; Libro – CD Room de las X Jornadas de Sociología; Facultad de Ciencias Sociales; UBA.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (1999). "Los usos sociales del Patrimonio Cultural". En Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio: Encarnación Aguilar (ed.), Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Granada.

LEASK, A., & FYALL, A. (2006). Managing world heritage sites. Elsevier, Inglaterra.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2014). Manual para la Gestión del Patrimonio Mundial Cultural. París, Francia.

PEDERSEN, A. (2005). Gestión del turismo en sitios del Patrimonio Mundial: Manual práctico para administradores de sitios del Patrimonio Mundial.

PRATS, Lorenç (1997). Antropología y patrimonio. Barcelona, Ariel

RUIZ LANUZA, Agustín y PULIDO FERNÁNDEZ, Juan Ignacio (2015). "El impacto del turismo en los Sitios Patrimonio de la Humanidad. Una revisión de las publicaciones científicas de la base de datos Scopus"; Revista PASOS, Vol. 13; N.o 5; España.

TRONCOSO C. y A. ALMIRÓN (2005). "Turismo y patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones". Aportes y Transferencias, Año 9, Volumen 1, Centro de Investigaciones Turísticas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.

UNESCO (2008). Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Comité Intergubernamental de Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural; Centro del Patrimonio Mundial; WHC. 08/01.

Material gráfico

Fig. I: Sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial (UNESCO). Fuente: elaboración propia en base a UNESCO (2016), Consultado: 29/2/16.

Fig. II Matriz de impactos y lineamientos estratégicos de gestión. Fuente: elaboración propia.